



Ciudad Rodrigo 16 de Febrero de 1918

Año VIII.-Núm. 410.

DE ELECCIONES

Es mañana el día designado para la proclamación de candidatos para Diputados a Córtes; y mañana, también quedarán proclamados algunos de estos como Diputados, mediante la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Es nuestra provincia una de las que más despejado se halla el horizonte político en este orden. Los distritos en que tanta lucha se anunciaba, Béjar y Ledesma, como aquellos otros en que ya estaba descontada la solución, Vitigudino, Sequeros y Ciudad Rodrigo, no tendrán necesidad de elección, por no aspirar al cargo más que un solo candidato.

En el primero don Filiberto Villalobos, diputado provincial, cuya enconada campaña en contra del opulento bejarano don Cipriano Rodríguez Arias, se anunciaba como una de las que iban a figurar en lugar preferente en los anales electorales, será diputado sin oposición, merced a la retirada de éste, tan inesperada para todos, incluso para su mismo contrincante.

En el segundo, otro diputado provincial, don Bernardo Olivera, que disputaba el triunfo al anterior representante en Córtes del distrito don Antonio Fidalgo, será también proclamado sin oposición por abandono de la lucha por el Sr. Fidalgo y candidatos sucesivos que sus adversarios trataron de presentar al distrito.

En los otros tres distritos, Don Luis de Carvajal, Marqués de Puerto Seguro, don Eloy Bullón y don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, seguirán ostentando sus respectivas representaciones, cual estaba ya previsto.

Queda la campaña electoral concretada a la capital, Salamanca, y Peñaranda, en cuyo primer distrito don Isidro Pérez Oliva, ex-diputado,

don Francisco de Francisco, Coronel del Regimiento de caballería de Albuera, don José María Lamamié de Clairac y don Miguel de Unamuno, se disputan con brio el acta, como lo hacen en el segundo don Fernando García Sánchez, diputado provincial por Peñaranda-Alba y don Ricardo Power, acaudalado bilbaino.

El triunfo de unos u otros no puede asegurarse aún que sí predecirse, que Salamanca dará el triunfo al Sr. Pérez Oliva, pues aunque la enfermedad que actualmente le retiene en cama, no le dejó terminar el recorrido de su distrito, en él cuenta con grandes simpatías y la misma división de fuerzas conseguidas por los esfuerzos de sus adversarios, le facilitarán el resultado.

En cuanto a Peñaranda, si la victoria dependiera de la simpatía hacia uno de los candidatos, como hijo del país, en contra de un cunero, fuera la que decidiera desde luego la de don Fernando García Sánchez, diputado provincial, igualmente que los Sres. Villalobos y Olivera, estaría descontada. Mas por lo visto, la lucha es ruda, pues el candidato Sr. Power, cuenta con la decidida protección de los señores Avila y algunos otros elementos decididos partidarios del programa económico del Sr. Alba que por contrasentido viene a representar uno de los más favorecidos con los beneficios de la guerra.

En cuanto a Senadores la elección se presenta más enmarañada. Aspiran a la reelección los tres que acaban de ostentar el cargo don Luis Maldonado, don Nicolás Oliva y don Manuel Semprún, el primero de ellos candidato proclamado por la Liga agraria. Disputan el triunfo don Enrique Esperabé Orteaga, Vice-rector de la Universidad y don Jesús Sánchez y Sánchez, ex-Diputado provincial por Salamanca e hijo de nuestro distrito, el cual cuenta con grandes probabilidades de éxito.

EL CARNAVAL

Asombrado Febo de las manifestaciones de la humana locura, en su afán de diversión, no obstante las catástrofes mundiales que conmueven a diario nuestro planeta, quiso obsequiar a éste con la luz y el calor de sus rayos en los días en que el viejo Momo hace sus más truanescas caricias.

Sin duda alguna, sabe que en la ciudad que baña el Agueda se muestra la locura en toda su extensión, y que por ella, pasean criaturas capaces de eclipsar los más brillantes y abrasadores de sus rayos y por eso hizo de nuestro pueblo su predilección sirviéndonos la temperatura más deliciosa que puede darse en la más encantadora primavera.

De tan especial favor aprovecharon los mirbrigenses todos, que ya coronaban la muralla y llenaban los amplios glasis de la fortificación, antes de que el reloj municipal anunciase el domingo a primera hora de la mañana la proximidad del encierro; y de él gozaron después, embriagándose en sus delicias, durante los tres días que no pudieron ser más espléndidos, más hermosos, más adecuados para el desbordamiento de la alegría.

¿Quién dice que hay penas, que el hambre y la miseria imperan? Sin duda algún chiflado, algún egoísta, o uno de esos seres fúnebres que todo lo ven negro y quieren amargar la existencia al género humano. Por aquí, no conocemos esas señoras y sobre todo que se joroben, que bien nos hacen la pascua durante todo el año, para que vayamos a mimarlas y atenderlas en los únicos tres días del año en que la diversión es permitida sin ofensa ni escándalo de nadie. ¡¡Que viva el Carnaval!! Así dijimos durante aquellos encierros y desencierros de los tres días con sus correspondientes escapadas, dentro y fuera de muros, que hicieron andar de cabeza a todo el pueblo, y tan bonitos y bien ejecutados como hacía años no se presenciaron. Así, repetimos, al presenciar la animada lidia de los novillos en las pruebas de la mañana y en las corridas de la tarde, recreándonos en tanta hermosura, gracia

y elegancia como desplegaron las bellezas mirbrigenses, refugiadas en balcones, ventanas, palcos y tendidos. Así se escuchaba en la amplia sala del Teatro incapaz a pesar de su armónico conjunto, de servir de marco a tanta y tanta beldad como se apiñaba en todas sus localidades. Y así, por último, se clamaba en los salones innumerados en que la juventud se arremolinaba ansiosa de gozar el placer del baile.

Verdad es que así como en Ciudad Rodrigo se grita, Viva el Carnaval, puede hacerse: ni un momento vióse turbada la alegría por esos sucesos tan comunes en otros pueblos: aquí si alguna *merluza* salió a la superficie, ella sola se ahogó entre la indiferencia y alegría de los demás.

Los toros

Los animalitos que alegraron la existencia mirbrigense en los tres días de Carnaval, pertenecientes por orden de corridas, a las ganaderías de don Juan Antonio Paniagua, don José Manuel Hernández y don Manuel Hernández, fueron en conjunto buenos, sobresaliendo los del segundo día, bien criados, con tipo de toros de casta, sin lidia alguna y con bravura grande.

En las tres corridas y sus correspondientes pruebas abundaron los revolcones, los incidentes cómicos y algún que otro achuchón serio que no llegó a mayores. En los encierros y desencierros, la Providencia siempre vigilante, impidió los infinitos desaguisados que lógicamente debieran ocurrir en cada instante. Los *diestros* contratados y los infinitos que pululan en espectáculos de esta índole, se *hartaron* de torear, banderillar, muletear, imaginar suertes, de subir y bajar a la atmósfera en aprendizaje de aviación y de limpiar con su constante demanda los bolsillos de los espectadores. Ninguno de ellos será un Belmonte o un Gallito.

El teatro

Nada tenemos que añadir a lo ya dicho en nuestro número anterior: la compañía, después del colosal esfuerzo de *Maruxa* descongraciase nuevamente con el público que continuó retraído en las sucesivas funciones y aún en las noches típicas de teatro en nuestro pueblo, las de Car-

naval, durante las cuales se notaron grandes claros en la sala.

Los bailes

La desbordante alegría de la fiesta llegó a su máximo grado en los bailes públicos y de sociedad. En el Casino, como en el Teatro, cual en los salones de Bomberos, Paraiso, dos Columnas y Panera la juventud mirobrigense consumió horas y horas entregada a las delicias del baile, sin que, dicho sea en su honor, ninguna tontería perturbase un momento la satisfacción reinante.

Máscaras hubo bastantes, las más de ellas con poquísima gracia y menos gusto en sus trajes. En cambio, abundaban los disfraces sin careta, realzando el encanto de las bellísimas jóvenes que las lucían. En el Casino Mirobrigense pudo formarse un ramillete de flores, entre las cuales descollaban Lucila e Isabel Hernández, delicioso Pierrot, Josefa Martos, encantadora charra, las hermanas Julia y Adelaida Soler de Cornellá, María Rosa e Isabel Montejo, monísimas japonesa, Maruxa y adivinadora de cartas, Maruja Soler de Cornellá y Concha Camisón, holandesas, Carmen Pacheco y Joaquina González, gitanas, Estrella Risueño, de bohemia y Luisa Hernández, de chula.

Con elegantes trajes de sociedad mostraban su hermosura, Mercedes Valls, Angeles y Lucía Ortega Soler, Felisa y Sofía G. Camisón, Cristobalina Valls, Esperanza Lorenzo, Amalia García, María Luisa Roldán, Caridad Rubio, Carlota y Pilar Muñiz, Conchita y Teresa M. Notario, Consuelo Cid, Amalia y Dolores Lemus, Francisca Hernández, María González Amador, María Sánchez Villares, Gloria Robles, María Maldonado, Dolores Posadas, Antonia Juárez, Bienvenida Román, Gloria y Esperanza García Losada, Avelina Hernández, Josefina Pérez, María Luisa Hernández, Carmen Nevado, Alejandra e Irene Bravo, Nieves Sánchez Terán, Purificación Percha y las hermanas del ganadero de Villavieja, Sr. Hernández, y otras muchas que sentimos no recordar; dando la nota suprema de distinción y elegancia la joven marquesita de Argüelles, que con traje de Corte y ataviada con preciosa y artística *riviere* de brillantes, hizo su aparición en el baile, recibiendo inequívocas muestras de afecto y consideración

de la buena sociedad mirobrigense, allí congregada.

Los *coscones* limitáronse a contemplar en silencio tanta hermosura y a lamentar su retiro que muchos decían prematuro, entre los taponazos del Champagne con que obsequiaron, y espléndidamente correspondió, el futuro Marqués de Argüelles a sus contertulios.

CANCIÓN DE PIERROT

Detén el paso inquietante
y haz un alto, Colombina:
Pierrot contempla la luna
con estúpida sonrisa;
salmodian santos varones
una melodiosa antifona
y van las dueñas ancianas
en busca de la ceniza...
Vanidad de vanidades
es la inconsciente alegría
que bajo torpe careta
ocultaba tu sonrisa.
Don Carnaval ha reído
con mundanal impudicia,
y es preciso que ahora muestres
tu cordura, Colombina...
Ya deshacen los tablaos
donde la carne precita
buscó en contactos impuros
su perdición y desdicha.
Las alfombras del Casino
conservan la maldecida
impresión de tus zapatos
de muñeca marfilina;
en los fosos dan al viento
su impureza, sacudidas
por recias varas que arrancan
el confetti y serpentinas...
Recobrarán los apuestos
cadetes su disciplina
y cada flor de sus labios
será una mustia desdicha
Tu Pierrot, pálido y tri
gozará su burguesía,
olvidado de que existió
en el mundo, Colombina
Lo has visto correr *delante*
y quizá en las astas *mesmas*
de un toro de Villa *vieja*
con polícroma *divina*

lo verás triste y lloroso,
 lleno de angustia infinita
 inclinar la frente joven
 para tomar la ceniza...
 ¿Dónde han ido aquellos tiempos
 en que una «murga» festiva
 cantaba de «Los Becuadros»
 las estrofas y las risas?..
 ¡Oh Trejo! ¿Dó tu comparsa?
 ¿Cómo la alegre y florida
 patrulla de Emilio Osorio
 no está en «La Cooperativa»?
 Todo pasa porque es
 vanidad, polvo y ceniza;
 solo el Amor es eterno,
 bien lo sabes, Colombina...
 Alza tu frente a los cielos
 como Pierrot alzó un día
 su pensamiento a la luna,
 que era llena y marfilina.
 Allí verás la comparsa
 que siguiera a Trejo un día
 lo mismo a los desencierros
 que a sepultar la sardina.
 Todo pasó, como ensueño
 en noche de pesadilla...
 Salmodian cautas y tristes
 las campanas indecisas:
 Rasga tu antifaz de seda,
 recata tu franca risa
 y con tu Pierrot, solemne,
 marcha a tomar la ceniza,
 que en el mundo todo es vano,
 todo impureza y falsía,
 todo es triste y todo necio
 menos tu amor, Colombina.

Alejo Hernández



NOTICIAS

Las Madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús nos piden hagamos público su profundo agradecimiento por las muestras de afecto, que han recibido de parte de toda la ciudad, que ha asistido en masa al entierro y funerales de la bondadosa y prudente Madre Amalia Cucó, última superiora del Colegio, quien se había captado el aprecio de cuantos la trataron. Seguirán dichas Madres trabajando con todo interés por la sana educación de las jóvenes mirobrigenses, correspondiendo a la confianza que en su gestión ha tenido siempre esta ciudad.

Se encuentra muy mejorado del accidente sufrido en uno de los días de la pasada semana don Raimundo de Hita, Teniente Coronel, Jefe de la Caja de reclutamiento.

El correo

Coincidiendo con nuestra repetida queja del pasado número, parece ya restablecida la normalidad en el servicio del correo de esta región. Desde el viernes, 8 del corriente, en que por primera vez, después de un intervalo de dos meses, solo uno de los días siguientes faltó; los demás, llegaron periódicos y cartas con normalidad.

Nuestra gratitud a todas cuantas personas intervinieron en la cesación de este anómalo estado, entre los cuales se cuenta en preferente término don Clemente de Velasco, Diputado a Cortes por el distrito, eficazmente ayudado por los de Vitigudiño Sr. Marqués de Puerto Seguro y Sequeros don Eloy Bullón, sin excluir a la Cámara de Comercio de Salamanca que aunque se quejaba solo del retraso de la capital, contribuyó a la solución favorable. Y ahora que las Compañías ferroviarias, no nos vuelvan al estado anterior.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

Médico-Oculista

Ex- Ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, según costumbre, desde el día 5 al 25 de Febrero próximo, hospedándose en el

Hotel Salgado

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

Saludamos: a don Juan Manuel Aristizábal, de Madrid; don Esteban Bernal, de Retortillo; don Oscar Möller y don Pedro Lozano, de Alberguería; don Moisés Rañada, de Fuentes de Oñoro; don Francisco Baez Plaza, y don Juan Sevillano, de Sexmiro; don Desiderio Merchán, de Serradilla; don Dionisio García Martín, de Villavieja; don Gregorio Pacheco, y don Santiago Diego, de Gallegos de Argañan; don Vicente Segovia, y don Ramón San Matías, de Diosleguarde; don

Josè Giménez Manzano, Ingeniero de la A. E. G., de Madrid.

Marcharon: para Toledo, los cadetes de infantería don Joaquín de Hita y don Jesus Bustillo, para Salamanca, don Clemente de Velasco, don Luis Diez Taravilla, don Nicanor Gallo, don Antonio Sánchez-Villares, don Jesús Mèndez Risueño; don Dámaso Ledesma y don Luis Valls, señora, e hija; para Valladolid, don Manuel García Mayor y don Juan Hernández Picado; para Medina del Campo, don Pedro García Losada, señora e hijos,

Se arrienda en la casa denominada «El Artístico» sita en el Campo del Pozo, de esta ciudad, un cuarto de los mejores que tiene de vecindad.

Para entenderse, con su dueña, Pasión, 1.º segundo.

Ha fallecido en esta Ciudad don Eugenio Vegas Arranz, antiguo sacristan de la parroquia del Sagrario.

A su familia, enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado ayudante de campo del General don Miguel Elizaicín el capitán de caballería don Germán Domínguez S. Bordona, cesando en el cargo el de igual empleo don José Socasau.

La subscripción al empréstito de obligaciones de cien pesetas abierta por la Cámara de Comercio de Salamanca, ha tenido excelente acogida entre los comerciantes e industriales de la capital. Hasta ahora se han cubierto 140 que suponen 14 000 pesetas y aún no enviaron sus facturas muchos de cuantos anunciaron su concurso.

Venancio Gombau

Fotógrafo

PRIOR, 18, SALAMANCA

Se encuentra

en esta hasta fin de mes, tan acreditado artista. Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Galería fotográfica: **PUERTA DE SANTIAGO.**

Centenario de Covadonga.

Agítase hace ya tiempo la idea de conmemorar el 12.º centenario de la batalla que inició la reconquista hispana terminada ochos siglos después en Granada. El nombre de Covadonga base de

nuestra nacionalidad, harto olvidado por muchas generaciones españolas, surge glorioso y constituirá en conmemoración un acontecimiento nacional imperecedero como su recuerdo.

Entre los actos que se celebrarán figura, en primer término, el de la coronación de la Virgen, Nuestra Señora de las Batallas, para cuya diadema real se han cubierto inmediatamente millares de listas en España y América, representativas de enorme suma de pesetas, un Congreso hispanoamericano al cual prometieron su asistencia muchas personalidades del otro continente y una peregrinación nacional a la cuna de nuestra independencia.

El Ayuntamiento celebró hoy su sesión ordinaria con asistencia de la mayoría de concejales. De los acuerdos tomados, no damos hoy noticia por falta de espacio y por su escaso interés del momento.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Ha dado a luz con toda felicidad la señora del capitán de Carabineros don Pedro Rufo.

Mañana, 17, se celebrará en el local del Ayuntamiento, el sorteo de los mozos del actual reemplazo. El acto dará comienzo a las siete de la mañana.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha ordenado que al efecto de conocer al detalle las existencias de huevos en la provincia, no puede facturarse ninguna expedición sin autorización del Gobernador, en la cual se haga constar el número de cajas, nombre de remitente, consignatario y destino.

Y a propósito ¿sabe V. señor Alcalde que la tasa de huevos hecha pública en el *Boletín* y que V. S. se cuidó de hacer fijar en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial no fuè observada por ninguno de los vendedores y que la mercancía se expendió desde una peseta setenta y cinco céntimos docena hasta dos pesetas?

En atención a las circunstancias porque atraviesan todos los países, el Pontífice Benedicto XV ha autorizado a los católicos de todo el mundo para que puedan elegir, en la próxima Cua-

resma, el día en que se han de abstener de comer carne, en lugar del viernes que era lo ritual.

Lámparas



OSRAM

De 10, 16, 25, 32 y 50 bujías a 1'90 Pesetas.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

El lunes, 18 del corriente se cumple el 7.º aniversario de la Ilma. Sra. doña Valentina de Pando Sánchez, (q. s. g. h.)

Las misas que expresado día se celebren en la Capilla del I. C. de María de seis a ocho y en la S. I. C. altar de los Dolores, después de horas canónicas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Asimismo se cumple el día 18 el primer aniversario de la señora doña Concha Lorenzo Brusi, de Moreno.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente, en la Capilla del I. C. de María, desde las cinco a las diez de la mañana, en la parroquia de San Isidoro, a las ocho, y en la Iglesia de San Agustín a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

El miércoles 20 es el 4.º aniversario de la señorita Teresita Hernández Picado.

Por su eterno descanso se celebrarán misas expresado día.

Sus padres y demás familia, suplican una oración por su alma.

El día 23 cumple el 3.º aniversario del fallecimiento del Presbítero don Eduardo H. Valcárcel, párroco de Itüero de Azaba.

Las misas que dicho día se celebren en la Capilla del I. C. de María, en la S. I. C. a las seis y media; en la del Seminario a las siete y media, en la del Asilo de Ancianos Desamparados de esta Ciudad, y el Oficio de cabo de año que ha de celebrarse en la parroquia de Itüero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Se vende la parte de la dehesa de San Agustín, sita en el término de Ciudad Rodrigo, perteneciente a la Sra. doña Caridad Aparicio, viuda de López y a la Srta. Luisa Aparicio.

Ha sido ascendido a Interventor de Distrito el mirobrigense don Julián González.

Ama de gobierno, se ofrece, con buenas referencias. Darán razón, Campo del Pozo, Carpintería de Eugenio Bellido Lagar.

DE SUBSISTENCIAS

Unificación de tasas

El olvido frecuente de las Juntas provinciales del espíritu que informó el Reglamento para la ejecución de la ley llamada de subsistencias, que señalaba la precisión de atender a los precios que tuvieron las substancias alimenticias o primeras materias en los puntos de producción, olvido que dió lugar a daños sufridos por unas y otras regiones; y el no menos frecuente abuso de cualquier Alcalde que por atender al mal entendido egoísmo del vecindario prohibió *por sí y ante sí* las salidas de mantenimientos y primeras materias, sin detenerse a meditar los quebrantos que podrían ocasionar, ha decidido al Gobierno a poner coto a tales anomalías que, de no atajarse, llegarían a constituir una anarquía mansa, cuyas consecuencias son bien fáciles de prever, unificando la acción de la Comisaría General de subsistencias para desarrollar un plan completo de distribución interior que permita acudir con rapidéz y energía allí donde las circunstancias lo demanden.

Al afecto, con fecha 8 del corriente, ha dictado un R. D. mandando que se proceda inmediatamente a la revisión de los precios reguladores señalados a las primeras materias y substancias alimenticias, para fijar con caracter general la tasa de productos.

En cumplimiento del decreto, y con fecha 11 de este mes, la Comisaría general de abastecimientos ha acordado que en los Gobiernos civiles se abra una información por el plazo de ocho días a contar desde el día de la publicación en los *Boletines Oficiales* a la que puedan acudir tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares estimen convenientes.

Los artículos sobre que ha de recaer la información, son: cebada, avena maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

El plazo para esta provincia comenzó a contarse desde el día de ayer.



Información Militar

En R. O. que inserta el *Diario Oficial* expresa el Ministro que la experiencia viene demostrando que las fuerzas del Ejército mantenidas en filas para las atenciones elementales excedían siempre en número considerable a las comprendidas en el presupuesto, obligando a la concesión constante de créditos extraordinarios para hacer frente a la notoria insuficiencia.

Este procedimiento, que constituía una ficción que impide conocer las verdaderas necesidades del país, desorganizaba las unidades en una continua oscilación de efectivos dentro de cada Cuerpo, y un constante movimiento de fuerzas entre las regiones, empleando en transportes, pluses y deterioros prematuros cantidades que deben aplicarse a aumentar y consolidar la eficiencia que la nación debe exigir.

En su virtud, se fijan, de acuerdo con el Estado Mayor Central, las plantillas a las cuales habrán de ajustarse los cuerpos y con arreglo a instrucciones que oportunamente se dictarán.

En dichas plantillas, se fijan los efectivos de los regimientos de Infantería de la Península en 1.123 hombres, y 56 los regimientos de dos batallones y uno en cuadro.

Se fijan en seis los batallones de Cazadores, en 54 las zonas de reclutamiento, en 116 los batallones de segunda reserva y otras tantas las cajas de recluta.

En Caballería se señalan 11 regimientos independientes, de 631 hombres y 15 de divisionaria.

En Artillería, 14 regimientos montados, tres de montaña, seis de posición, uno de pesada y uno a caballo.

En Ingenieros, cuatro regimientos de zapadores, uno de telégrafos, otro de pontoneros y dos de ferrocarriles.

En total se fija un efectivo de 127.300 hombres para el Ejército de la Península.

EXQUISITOS y delicados vinos de las

Su aroma y sabor son deliciosos.

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS

TRES-RIOS
MARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

DE ORO

Son de finura incomparable.

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.^{al} de Salamanca
Petronilo Custodio, Café Universal.

Nuevo almacén de Maderas de Construcción Santiago Martín Baez

PASEO DE LA ESTACIÓN (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes cantidades de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi almacén, y puedan comprobar la **buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla**. Tengan presente que en algunas clases hay más del TREINTA por CIENTO de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechad la ocasión de comprar bueno y barato!

MERCADOS

DÍA 12 DE FEBRERO

| | Pesetas | Cts |
|----------------------------|---------|-----|
| Trigo candeal, fanega..... | 18 | 50 |
| « barbilla » | 18 | |
| Centeno » | 14 | |
| Cebada » | 15 | 50 |
| Algarrobas » | 18 | |
| Guisantes » | 17 | 50 |
| Garbanzos » | 22 | |
| Habas » | 15 | |
| Alubias » | | |
| Patatas, arroba.... | 1 | 50 |

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de J. Francisco López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Mis jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas por arrobas, medias y cuartos de arroba.

Lejías de inmejorable calidad. Despacho desde 1 litro.

SEGUROS DE GANADOS
y

Préstamos en metálico

"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballar, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONÓMICAS

«LA ALIANZA AGRÍCOLA», que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METÁLICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: Sr. Director de «LA ALIANZA AGRÍCOLA», Venera, 20 Sevilla; o **Don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

Se desean Agentes; prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar